



PROVINCIALES

## SE FIRMÓ LA LICITACIÓN PARA FINALIZAR LA AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL

El gobernador Gustavo Melella firmó la licitación para concluir los trabajos, que incluyen la segunda etapa de edificación del nosocomio, por un total de 8.680 m2 distribuidos en 3 niveles.

PÁG. 12

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 8985 | AÑO XXXV | MIÉRCOLES 5 DE OCTUBRE | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

RÍO GRANDE

## LOS ALCANCES DE LA EXTENSIÓN DE LA AVENIDA SAN MARTÍN



El Intendente Perez recorrió los avances de la obra que incorpora cordón cuneta, 1200 metros de pavimento, una bicisenda, y permitirá que el transporte público llegue a la zona.

PÁG. 2

EDITORIAL

## EL BALLOTAGE ES LA SOLUCIÓN A UN PROBLEMA QUE NO TENEMOS

Termina la Reforma Estatuyente y es válido recordar aquello que propuso cada uno en su momento, para conocer la distancia entre el discurso y la realidad. Escribe Guillermo Worman.

PÁG. 14

TURISMO

## “NO HAY NINGÚN RÉCORD PORQUE LA CAPACIDAD ES LA MISMA”

El titular de la Cámara Hotelera y de Turismo, Marcelo Lietti, cuestionó el optimismo del sector acerca de la afluencia de visitantes y aseguró: “Tenemos la misma cantidad de asientos que el 2019”.

PÁG. 16

CARTA ORGÁNICA

## “ESTAMOS PREPARADOS PARA EL DEBATE”



El convencional Constituyente Juan Carlos Pino pronosticó que para debatir los 66 asuntos será necesario extender las jornadas al miércoles y jueves de esta semana.

PÁG. 2

ANIVERSARIO

## LANZARON LA PROMOCIÓN “50 AÑOS DE TOLHUIN”



La misma incluye hasta 6 cuotas sin interés + 5% de descuento, o 3 cuotas sin interés + 10% de descuento pagando con Tarjeta Fuegoña Visa y Mastercard en prestaciones turísticas adheridas.

PÁG. 8

# TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fuegoño

Twitter

@TiempoFuegoño

Instagram

@tiempofuegoño



USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

PRINCIPALES

## USHUAIA

# JUAN CARLOS PINO: “ESTAMOS PREPARADOS PARA EL DEBATE”

En la última sesión de la Convención Estatuante, el convencional oficialista anticipó algunos debates. Tomará más de una jornada definir los temas más políticos, y polémicos, de la Carta Orgánica.

El convencional Constituyente, Juan Carlos Pino (Más Ushuaia), pronosticó que para debatir los 66 asuntos que la Convención deberá tratar en sesión, será necesario extender las jornadas al miércoles y jueves de esta semana.

Pino pasó revista a los principales temas que con seguridad generarán un extenso tratamiento. Por ejemplo, el del artículo 147 que tiene seis dictámenes, con lo cual “unificar criterios ahí en ese artículo, va a tener más de una hora de discusión” tal como anticipó.

Varios de los dictámenes son en mayoría, pero igual la discusión sin duda se va a plantear: “Muchos dictámenes tienen ocho, nueve o diez firmas, pero muchos que no. En ese caso se va a hacer extensa la sesión porque los debates de algunos artículos llevarán muchas horas en la comisión, y esas discusiones se van a trasladar al recinto”.

En cambio, respecto de asuntos como la fijación de la fecha de elecciones, “nuestra propuesta es que continúen como están las facultades del intendente de la convocatoria, y otra propuesta es la unificación de elecciones junto con la provincia con dictamen de dos firmas, de Juntos por el Cambio”.



Consideró que fue muy rica la discusión en la comisión de debate ciudadano acerca de la propuesta, también del macrismo, de implementar en Ushuaia segunda vuelta electoral.

Por ejemplo, valoró la exposición de un representante de la Universidad Nacional Tierra del Fuego que hizo “una reseña histórica del balota-

ge, cómo se traslada a Argentina, por qué Argentina lo adoptó. Los partidos políticos hicieron una reseña parecida, muchos entendiendo que no están de acuerdo con el balotaje teniendo en cuenta que somos la provincia más joven”.

Para la sesión de este miércoles está fijada la hora de inicio, las 10,

pero no hay ningún horario estipulado para definir un eventual cuarto intermedio para retomar el jueves.

Pino dijo que en algunos temas “se planteaban más cosas en los medios que en la propia Convención” por lo que entendió que “van a dar el debate seguramente en la sesión”. Ante ello, manifestó que desde su bancada “por supuesto que estamos preparados para ese debate”.

Más allá que la sesión se transmitirá en vivo por el canal de YouTube y por Facebook, el ingreso de vecinos que quieran participar presencialmente en el edificio legislativo de Yaganes y Héroes de Malvinas será totalmente libre e irrestricto. “Creo que va a haber mucha participación. Convocamos a todos los vecinos y vecinas que quieran participar porque es importante que esta Carta Orgánica tenga acompañamiento de los distintos sectores de la comunidad” apeló Juan Carlos Pino.

Finalmente anticipó que, una vez retomada la tarea en el Concejo Deliberante luego de concluida la Convención, el cuerpo deliberativo deberá sobrellevar la tarea de reglamentar varios artículos que se modificaron, por lo que pronosticó tres meses de intensa tarea y debate en ese ámbito, tal como lo fue en la Convención.

## RÍO GRANDE

## LOS ALCANCES DE LA EXTENSIÓN DE LA AVENIDA SAN MARTÍN

Tras el lanzamiento del Plan de Obras 2022-2023, el Intendente recorrió los avances en la Apertura de la Av. San Martín, junto a la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco. En el lugar, y tras culminar la veda invernal, actualmente están finalizando los trabajos de consolidación de suelo.

Al respecto, Perez indicó que “la extensión de la Avenida San Martín viene a cambiar la cara de la ciudad y va a permitir conectar el centro de la ciudad con los barrios ubicados al norte”.

“Es una obra que incorpora cordón cuneta, 1200 metros de pavimento y una bicisenda, y que además permitirá que el transporte público llegue a la zona, algo muy esperado por las y los vecinos”, sostuvo Perez.

Asimismo, expresó que “Río Grande ha crecido mucho hacia la zona norte y esta obra es muy necesaria para acompañar este crecimiento” y destacó que la misma es “enteramente financiada con el esfuerzo de la comunidad riograndense”.

Por su parte, Mónaco destacó que la extensión de la Avenida San Martín “es



una obra vial muy importante para Río Grande, que tiene una mirada puesta en la planificación de la ciudad. Desde el Municipio apostamos al crecimiento ordenado hacia el norte de la ciudad”. Agregó que “este es un sector que se ha consolidado mucho los últimos años y

sin dudas, esta obra es muy necesaria para los vecinos”

El crecimiento de Río Grande es permanente y el Municipio lo acompaña realizando obras fundamentales para garantizar el pleno desarrollo de los vecinos y vecinas.

USHUAIA

# “UNA SEGUNDA VUELTA AUMENTARÁ LA GRIETA Y EL GASTO POLÍTICO”

El bloque de Juntos por el Cambio impulsa, en la Convención, la segunda vuelta electoral para la intendencia de Ushuaia. Sin embargo, este lunes, la presidenta de la fundación Fuegia contradujo a dicho bloque en la comisión de Debate Ciudadano.

Herráinz, politóloga y presidenta de la Fundación Fuegia, resumió por FM Master's, su participación en la comisión de Debate Ciudadano de la Convención Estatuyente que reforma la Carta Orgánica. Principalmente expuso su posición respecto del proyecto de incorporar segunda vuelta para la intendencia en Ushuaia, que impulsa el bloque de Juntos por el Cambio. Lo hizo aportando datos y detalles que fundamentan su postura, opuesta por el vértice a la iniciativa de los convencionales del macrismo.

La politóloga aludió a lo que en la práctica este tipo de medidas generó a través de la historia en Argentina, precisando que, cuando se usó esta herramienta, “lo único que hizo fue aumentar la grieta y producir enemistades y tensiones sociales. No estamos en un momento para seguir polarizando y extremando posturas, tenemos que encontrar consensos y acuerdos y generar herramientas que le ayuden a la gente a vivir mejor” esgrimió.

Básicamente explicó que el balotage es una herramienta para otro tipo de sistemas de gobierno más ligados al semipresidencialismo, “un tipo de ordenamiento de la política vinculado a cómo se organiza el Parlamento. Es otro tipo de sistema, estamos mezclando peras con manzanas”.

Por lo tanto, sostuvo, tal como expuso en la Convención, que no es necesario el sistema para nuestra ciudad: “No hay un sector de la sociedad firmemente reclamándolo como algo necesario, como sí ha pasado con otras cuestiones que se han ido saldando y que hemos avanzado y somos un poquito más justos y paritarios que ayer” comparó al respecto.

“No, contundente” precisó Herráinz



sobre la conveniencia de segunda vuelta actualmente en Ushuaia. Argumentó que, en la necesidad de construir mayorías representativas, “de nada nos sirve generar un River Boca como con este tipo de medidas, como termina generando el balotage, porque lo único que hace es enemistar a la sociedad”.

También contempló que, según su análisis, fomentaría el voto en blanco, “una herramienta que termina siendo excluyente de la diversidad de voces políticas en el escenario electoral”. Cuestionó que un posible interés que subyace en la propuesta sería la de “procurar ir cercenando o disminuyendo a los partidos minoritarios. No podemos empujar a que la gente vote en blanco con este tipo de medidas. Tenemos que intentar contener a la mayor cantidad de ciudadanos y ciudadanas” abogó luego.

Contrastó el hecho de que en 20 de

electores.

Finalmente apeló también al aspecto económico y al mayor gasto que conllevaría implementar el balotage, frente a discursos de la necesidad de controlar el gasto político: “Es incongruente, necesariamente el balotage implica mayor gasto público. No hay manera de ir a una segunda vuelta y en el mismo momento ahorrar en el gasto público”.

Por último, denotó la inconveniencia de que, en caso de aprobarse la segunda vuelta en la elección de intendente, el año próximo podrían haber hasta siete procesos electorarios en la provincia, entre PASO, nacionales, provinciales, municipales y sus eventuales balotages: “Si estamos buscando herramientas que refuercen la legitimidad y participación, tenemos que evitar ir a elecciones innecesarias, como puede ser una segunda vuelta en el municipio, una idea importada desde CABA que se intenta plasmar en Tierra del Fuego sin ningún tipo de argumento válido sostenible” concluyó María Victoria Herráinz.

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino

[WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM](http://WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM)

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

📞 2901 584 505

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS apart hotel

Informes: T. (2904) 300242  
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Rio Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS  
DORMITORIO, BAÑO, COCINA  
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!  
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL  
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!  
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

## INTERÉS GENERAL

# EL INUSUAL FENÓMENO DE MAREA ROJA QUE AFECTA A CHUBUT

La Dra. Irene Schloss, investigadora del CADIC, explicó que este año se produjo más tempranamente. En las costas del Beagle suele presentarse en enero y febrero. Se trata de un fenómeno natural de alta acumulación de toxinas, principalmente en moluscos.



Irene Schloss es investigadora del CADIC, especializada en oceanografía biológica. Explicó que el fenómeno natural de la marea roja, aparece en nuestras costas prácticamente todos los años. Sin embargo, debido a su temprana aparición, está causando la muerte de especies Chubut. Principalmente en la zona de Puerto Madryn y Puerto Pirámides.

El fenómeno, que se da como parte del ciclo del plancton con bastante frecuencia, no es novedoso ni ajeno tampoco para el canal Beagle.

La científica explicó que se trata de la acumulación de un grupo de micro algas, de una especie en particular, el equivalente de lo que en tierra sería la floración de muchas plantas, a comienzo de cada temporada: “En el mar es exactamente lo mismo, en determinado momento en el canal Beagle la acumulación produce toxinas, normalmente en enero y febrero” consignando que más al Norte de Tierra del Fuego esto se produce más

temprano en el año.

Lo inusual este año en Madryn es que la floración de algas tóxicas “se dio un poco más temprano, habitualmente esto aparece en octubre y noviembre. Aparecieron en septiembre y ahora todavía siguen, y coincide con la llegada de las ballenas a la península”.

Los moluscos bivalvos principalmente acumulan las toxinas que filtran, y que a ellos no los dañan ni matan “simplemente acumulan la toxina, otros organismos también los filtran y les hace daño”, como por ejemplo la langostilla.

Consignó entonces Schloss que todos los organismos que se alimentan de mejillones o langostillas, como pueden ser aves, peces o mamíferos marinos, “cuando los consumen en cantidades importantes pueden sufrir daños, hasta incluso la muerte”.

Según le confirmó un especialista en toxina del INIDEP con sede

en Mar del Plata, en Madryn “están tomando muestras de los tejidos de mamíferos marinos muertos y ballenas muertas, para chequear que fehacientemente sea un problema de intoxicación. Por ahora es una hipótesis altamente probable” añadió.

Irene Schloss recordó cuando en enero de este año aparecieron numerosos organismos muertos, aves y otras especies, en las costas del canal, con la consecuente mortandad en febrero de cormoranes, gaviotines y langostillas, intoxicadas por la toxina paralizante de moluscos.

De hecho, informó que hay zonas aledañas a la localidad de Puerto Almanza que permanecen con veda desde enero, “estamos a diez meses del evento de la floración tóxica y todavía hay organismos contaminados, por lo tanto, hay veda para el consumo. La floración fue muy masiva, muy importante, con concentraciones de toxinas muy elevadas” señalando que en Chubut se estaría en presencia de

concentraciones similares.

No mencionó medidas concretas que se puedan tomar ante la presencia de marea roja, por cuanto “son fenómenos naturales, ciclos que se dan naturalmente”. Aunque advirtió que debido al cambio climático y a que los ritmos se están acelerando por el incremento de temperaturas, esto aparece más temprano y desacoplado de otros procesos biológicos.

“Todo esto es una gran señal de alarma de que hay un desequilibrio muy grande. Eso es lo que tenemos que prestar atención, todo lo que induce al aumento de temperatura o la emisión de gases de efecto invernadero, contaminación del aire, etc., todo eso tendríamos que reducirlo para que haya un impacto a largo plazo” apreció la científica del CADIC.

Finalmente apeló al obvio consejo de, ante la presencia de animales muertos en las costas fueguinas, “no hay que tocarlos ni mucho menos consumirlos”.

SALUD

# CAMPAÑA DE VACUNACIÓN INFANTIL OBLIGATORIA Y GRATUITA

El objetivo de la campaña, que ya está en marcha en Tierra del Fuego, es remarcar la importancia de vacunar a niños de 13 meses a cuatro años. Se trata de dosis de refuerzo de triple viral y polio.

La médica infectóloga del Hospital Regional Ushuaia, Dra. Lucía Villa, remarcó la importancia que tiene la campaña de vacunación obligatoria y gratuita. La misma la dispuso el Ministerio de Salud de la Nación y comenzó el 1 de octubre. Alcanza a niños desde los trece meses hasta los cuatro años de edad.

La médica informó que lo que se busca con estas dosis de refuerzo de triple viral (para sarampión, rubeola y varicela) y poliomielitis, es la prevención porque, "si bien hace tiempo somos un país libre de estas enfermedades, tenemos países vecinos que tienen circulación de casos de sarampión como por ejemplo Brasil, y tenemos mucho contacto con Brasil, muchos viajeros".

De hecho, mencionó un caso de sarampión este año en Buenos Aires en un chiquito de un año que tenía una dosis. "Esta enfermedad es más



grave en menores de cinco años y con una dosis de vacuna la mayoría hace defensas, pero hay un porcentaje que no, por eso es muy importante que ahora vacunemos a este grupo" en referencia a los chicos de

entre trece meses y cuatro años inclusive.

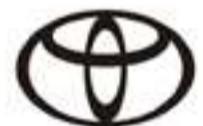
Respecto de la poliomielitis, "también sabemos que hay países que todavía tienen casos. Nosotros no lo hemos visto, salvo algún adulto se

acordará cuando tuvimos. Pero en Estados Unidos hay casos de polio, por ejemplo, no es que estemos lejanos" alertó la Dra. Villa.

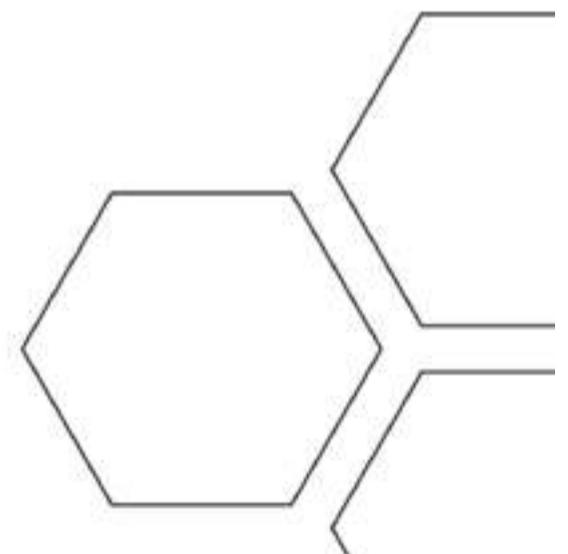
También señaló que la campaña sirve para recuperar las coberturas en el nivel provincial, problemática "que venimos acarreado y que se profundizó con la pandemia. Hay que hacer un trabajo de recuperar las coberturas e ir mejorando. Es muy importante esta campaña, hay que tratar de vacunar a todos los niños, no importa si hace dos meses se puso la vacuna del año, ese chiquito ya estaría en condiciones de hacer refuerzo" agregó.

Por último, insistió en el carácter obligatorio y gratuito de la vacunación, por orden de llegada en los distintos centros habilitados en las tres ciudades de Tierra del Fuego, inclusive fines de semana, sin necesidad de orden médica, sino solamente la presentación del DNI del menor y el carnet de vacunas.

## TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS  
Y ENCONTRÁ  
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**  
CONCESIONARIO OFICIAL  
[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

**RÍO GRANDE**  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964-431991  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

**USHUAIA**  
Héroes de Malvinas 4360  
02901-421564  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

## USHUAIA

# HOMENAJE A LAS NUEVAS FAMILIAS E INSTITUCIONES CENTENARIAS

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, llevó adelante un acto en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura donde reconoció a las nuevas familias centenarias, así como las instituciones que alcanzaron este hito.

Omar Becerra, jefe de Gabinete, destacó que “desde la gestión del intendente Walter Vuoto, hemos reconocido este invaluable aporte de nuestras familias e instituciones centenarias, pensando en su rol fundamental para forjar nuestra ciudad”.

La actividad, que contó con el reconocimiento y entrega de la réplica del primer plano de Ushuaia del año 1903 fue a las familias centenarias Martínez-Brun y Arizmendi-Maldonado, así como a las instituciones Armada Argentina, el Hospital Regional Ushuaia, el Banco de la Nación Argentina, el Correo Argentino, la Escuela Provincial N° 1, la Dirección Provincial de Puertos, Vialidad Nacional, Aduana, Dirección de Bosques, hoy Recursos Naturales, el Registro Civil, la Policía de Tierra del Fuego, la Comisión de Pioneros y Antiguos Pobladores y los Bomberos Voluntarios Ushuaia, la institución más antigua. Becerra remarcó que “este es un



homenaje a todos y todas los que han colaborado en estas instituciones, que a lo largo de los años han contribuido para que hoy vivamos de una manera digna. Desde el estado municipal tenemos por objetivo mantener esta historia viva, así como el patrimonio de nuestra cultura”.

La secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, explicó que “este es un día muy emocionante, donde no solo reconocemos a dos familias centenarias nuevas, sino a 12 instituciones que han formado parte de la construcción

de Ushuaia. Este reconocimiento es a la trayectoria de las mismas y sus trabajadoras y trabajadores, que albergan una parte tan particular de nuestra propia historia”.

Asimismo, la funcionaria municipal declaró que “desde la gestión de nuestro intendente Walter Vuoto y la Secretaría de Cultura y Educación entendemos como fundamental la preservación de nuestras raíces e identidad, este año con la novedad de incorporar a las instituciones que tanto han trabajado en pos de la ciudad”.

La familia Martínez-Brun, compuesta por Don Vicente Martínez y María Brun, llegó de Río Gallegos a principios

de 1920, instalándose en la ciudad con una tienda y trayendo al mundo a sus 9 hijos e hijas: Dora, Eva, Juan José, Carlos Humberto, Nora, Raúl, Oscar, Josefa y Zeila. En el caso de la familia Arizmendi-Maldonado, Don Germán Arizmendi Soto, de nacionalidad chilena, se casó con Rosa Maldonado Oyarzún. Ella ama de casa y él trabajador del presidio, el muelle e YPF; legaron a sus hijos Germán Adrián, Mario, Julio Gerardo y Juan Carlos esta tradición hoy de familia centenaria.

Ivo Arko, presidente de la Asociación de Antiguos y Pioneros Pobladores de Ushuaia, recalcó “la importancia de poder homenajear a estas familias, que eligieron a Ushuaia para su proyecto de vida y forman parte de la historia e identidad de la ciudad”.

Desde la Escuela Provincial N°1 agradecieron “este reconocimiento a la amistad y el trabajo de muchos años. La escuela siempre ha estado para sostener a los chicos y chicas, así como la población en general. Estamos felices de ser pioneros y continuar escribiendo esta historia que nos hace tan particulares”.

## EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Pablo Bozzi, juez, Secretaría a cargo del Dr. Mauro Malosch por subrogancia legal, sito en Capitán De Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, en los autos caratulados: “PROPAGACION S.A. c/ AGUERO Ana María y otro s/ EJECUTIVO” Expte. 31374, CITA a la Sra.: AGÜERO ANA MARÍA DNI 16.017.177.- A fin que la demandada comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cód. Cit. 357.2. El auto que dispone el traslado respectivo reza: ///Grande, 05 de Octubre de 2018... líbrese MANDAMIENTO DE INTIMACIÓN DE PAGO contra AGUERO ANA MARÍA y JUAN CARLOS HERRERO por la suma reclamada en autos de PESOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS.- (\$80.900,00) en concepto de capital más la suma de PESOS TREINTA Y TRES MIL (\$ 33.000,00)- que provisoriamente estimo para responder a intereses y costas de la ejecución. La intimación de pago importará la CITACION DE REMATE para oponer excepciones dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que el deudor constituya, en ese plazo, domicilio procesal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente conforme lo dispuesto por el art.146 del citado código. Asimismo, manifieste si los bienes embargados se encuentran afectados por prenda o gravamen alguno (CPCCLRM:467.1).- Fdo.: Dr. Aníbal R. LÓPEZ TILLI — JUEZ. ///Grande de 18 noviembre de 2021.-Toda vez que el domicilio informado por la Policía Provincial en fs. 50, resulta ser el mismo que da cuenta la notificación negativa obrante en fs. 61. Toda vez que la notificación practicada en el domicilio informado por el Registro de las Personas en fs. 54, también arroja resultado negativo, conforme cédula obrante en fs. 17. A tenor de lo dispuesto por el CPCCLRM. 159.1 y 467.3 publíquense edictos con las formalidades dispuesta por los artículos 160.1 y 161.1 del mismo cuerpo legal por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación — a elección del proponente -, a fin de que los demandados comparezcan a estar a derecho bajo el apercibimiento dispuesto por el Cod. Cit. 357.2; con transcripción del auto que dispone el traslado respectivo en su parte pertinente, quedando autorizado a su confección y diligenciamiento la Dra. Norma Navarro.” Fdo. Dr. Aníbal López Tilli. Juez.

Río Grande, 23 de septiembre de 2022.

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en un diario de mayor circulación

**Mauro L. R. Malosch - Prosecretario**

## USHUAIA

## LA SECRETARÍA DE ASUNTOS DE MALVINAS VISITÓ EL COLEGIO EVA DUARTE

El Secretario de Asuntos de Malvinas de la Municipalidad de Ushuaia, Daniel Arias visitó el Colegio Provincial Eva Duarte de Perón para compartir una charla sobre lo que fue la Guerra de Malvinas y analizar cómo está la causa en la actualidad.

En el marco de los 40 años de la gesta de Malvinas, la profesora, Claudia Casteluchio y la bibliotecaria, Erika Mereles organizaron el encuentro con los estudiantes de 5° 2° para ofrecer una conversación que permita tener una mayor aproximación de lo que sucedió durante el conflicto y estudiar cómo se encuentra nuestro reclamo soberano sobre las islas.

Allí, el funcionario destacó la creación de la Secretaría, la cual surge a partir de “una decisión del intendente

Walter Vuoto, y que además, mediante la Convención encargada de modificar la Carta Orgánica Municipal quedó plasmado el compromiso de que continúe dicho espacio”.

Además, indicó “la importancia que el Estado y la comunidad sigan comprometidos en mantener viva la causa de Malvinas para garantizar a las futuras generaciones tener derechos soberanos y políticos sobre nuestro territorio usurpado por el Reino Unido desde 1833”.

Arias narró lo que sucedió durante el conflicto y también pidió “seguir trabajando, no leyendo únicamente lo que pasó en la guerra, sino también lo que sucede en la actualidad para aportar siempre que se pueda buenas prácticas en la educación”.



N A T U R A L M E N T E

TOLHUIN

USHUAIA

# SE PRESENTA LA MUESTRA “SABORES AL FIN, RECETARIO FUEGUINO”

En el marco de las actividades impulsadas por la Municipalidad de Ushuaia por el 138° Aniversario de la ciudad, la Secretaría de Cultura y Educación llevará adelante junto a la Comisión de Antiguos y Pioneros Pobladores la muestra “Sabores al Fin, Recetario Fueguino” donde se presentarán recetas, fotografías y contenido audiovisual de la cocina de la Ushuaia de antaño.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, explicó que “en este trabajo articulado que llevamos adelante junto a la Comisión de Antiguos y Pioneros Pobladores, presentaremos la historia culinaria de nuestra ciudad, continuando esta línea de puesta en valor de nuestra identidad como comunidad que siempre remarca el intendente Walter Vuoto”.

La muestra “Sabores al Fin, Recetario Fueguino” tendrá su inauguración el día miércoles 5 de octubre a las 19:00 horas en la Antigua Casa Beban, donde se realizará una degustación de una comida típica, pudiendo ser visitada hasta el día 31 de octubre entre las 10:00 y 18:00 horas de lunes a viernes. Molina resaltó que “las y los visitantes podrán encontrarse con recetas, fotografías y elementos antiguos y registros audiovisuales tanto de recetas como de nuestras y nuestros Antiguos y Pioneros Pobladores.

**Sabores al Fin,  
Recetario Fueguino**

Desde el miércoles 5 de octubre  
19 hs  
Antigua Casa Beban

USHUAIA

más tuya

La cocina y los alimentos cuentan también nuestra historia, queremos que todos y todas tengan la oportunidad de conocerla”.

“Esta propuesta, que impulsamos

en articulación con la Comisión de Antiguos y Pioneros Pobladores, responde a las diversas actividades en el marco del Aniversario de la ciudad. Desde la gestión municipal quere-

mos celebrar y homenajear nuestro patrimonio histórico, llevando un pedacito de la Ushuaia de antaño a la comunidad” finalizó la funcionaria municipal.

USHUAIA

# SEMANA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL “CONSTRUYENDO ALGO MEJOR”



El jefe de Gabinete, Omar Becerra, y la secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, participaron del acto inaugural de la Semana de la Educación Especial 2022 “Construyendo algo mejor” impulsado por la Escuela Especial N° 1 “Kayú Chenén”. Becerra destacó que “desde la gestión del intendente Walter Vuoto, acompañamos este trabajo dedicado y amoroso que todo el equipo de la Kayú Chenén lleva adelante en la búsqueda de una concientización sobre la accesibilidad y la visibilización de derechos para las personas con discapacidad”.

Las actividades, que serán hasta el 14 de octubre en la escuela y con un eje central en la inclusión educativa, tendrán por objetivo promover la inclusión e integración con jornadas educativas, deportivas y recreativas. Belén Molina, secretaria de Cultura y Educa-

ción, recordó que “en este camino por la inclusión real que impulsa nuestro intendente Walter Vuoto, esta edición del Ushuaia Joven contó con la participación histórica de la Kayú Chenén y el EDEI, donde chicos y chicas pudieron compartir junto a estudiantes de otras escuelas”.

En esa misma línea, Molina resaltó que “aprovechamos también esta ocasión para hacerles entrega de un presente a las y los docentes que acompañaron a las chicas y chicos en las competencias del Ushuaia Joven, actividad impulsada por la Coordinación de Juventudes. Desde la Secretaría continuaremos fortaleciendo este trabajo junto a las instituciones educativas de la ciudad, pensando en actividades con una lógica integradora e inclusiva que caracteriza a la gestión”.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

**PLAN DE OBRAS  
2021/2022.**

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más linda

## TOLHUIN

# LANZARON LA PROMOCIÓN “50 AÑOS DE TOLHUIN”

El Intendente Daniel Harrington y el Vicepresidente del Banco de Tierra del Fuego, Roberto Daniel Peralta, mantuvieron un encuentro para la concreción del lanzamiento de la Promoción Aniversario, en el marco del cincuentenario de Tolhuin.

La misma incluye hasta 6 cuotas sin interés + 5% de descuento, o 3 cuotas sin interés + 10% de descuento pagando con Tarjeta Fuego Visa y Mastercard en alojamientos, gastronomía, comercios y prestadores turísticos adheridos.

De esta manera, se busca beneficiar tanto a residentes, visitantes y familias de la provincia y del resto del país que cuenten con las tarjetas emitidas por el Banco, como a los sectores vinculados a la actividad turística, generando instrumentos para acceder a la mejor financiación del



sector durante la estada, promocionando a Tolhuin como destino.

Desde el Municipio agradecieron a los comercios adheridos por acompañar esta iniciativa que vigente hasta el 31 de octubre. Entre ellos se encuen-

tran: Panadería La Unión, Hostel Kau Karskam, la Posada de los Ramírez, Bar Estudio, La Aldea de los Yoshi Duendes, Artesanías del Ecotono, y Corazón de la Isla Viajes y Turismo.

Estuvieron presentes, el Secretario

de Turismo y Producción del Municipio, Lic. Angelo Fagnani, el Subsecretario de Turismo y Producción Sixto Benitez, la Coordinadora de Asuntos Institucionales, Gimena Contreras, y el Director del BTF, Juan José Duarte.

## RÍO GRANDE

## ARRANCÓ EL 13° FESTIVAL DE AVES



Las propuestas son variadas y se llevarán a cabo en virtud de la llegada de aves playeras migratorias a Río Grande. Se busca motivar el cuidado de nuestras costas y su biodiversidad.

Con el fin de celebrar la llegada de aves playeras migratorias a nuestra ciudad, el Municipio realiza diversas actividades para que la comunidad conozca la importancia de cuidar nuestras costas y su biodiversidad, como así también del ambiente costero como sitio RAMSAR.

En este marco, el pasado sábado gran cantidad de vecinos y vecinas se sumaron a una limpieza de nuestra costa para conmemorar el Día Municipal de las Costas Limpias.

Las propuestas continuarán el resto del mes e incluyen: charlas temáticas, actividades lúdicas, excursiones y un Plenario Ambiental.

Los interesados e interesadas en recibir más información y sumarse a las actividades pueden comunicarse a través del mail [centrodeinterpretacionrca@gmail.com](mailto:centrodeinterpretacionrca@gmail.com).

## USHUAIA

## SE REALIZÓ UN CONTROL DE SALUD A NIÑOS DEL CENTRO JORGE H. BRITO



El equipo de Salud de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia llevó adelante una nueva jornada de control del niño sano en el Centro de Primera Infancia “Jorge H. Brito”, ubicado en el Valle de Andorra.

Se realizaron controles de peso y talla, como así también se apuntó a la detección de enfermedades y se hizo un seguimiento de las pautas de maduración a infantes que concurren a ese espacio.

El subsecretario de Políticas Sanitarias del Municipio, Lisandro Fonrradona, manifestó que “fue una jornada muy positiva ya que no solo controla-

mos a las niñas y niños, sino que también tomamos contacto con las madres y los padres”.

El funcionario dijo que desde la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos “se trabaja con niños desde los 45 días a los tres años en base a tres ejes que son la alimentación, lo pedagógico y la salud, en concordancia a lo que plantea la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia”.

Finalmente, Fonrradona apuntó que “es un trabajo que abordamos de manera integral que nos permite realizar un seguimiento de la situación sanitaria de los chicos que concurren al Centro”.



### Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - [riogrande@celentanogroup.com.ar](mailto:riogrande@celentanogroup.com.ar)

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - [ushuaia@celentanogroup.com.ar](mailto:ushuaia@celentanogroup.com.ar)

## RIO GRANDE

## CONTINÚAN LOS CURSOS CON SALIDA LABORAL



Se ofreció el primer "Taller de elaboración de chacinados", que buscó, entre otras cosas, la revalorización de la producción local y la promoción de nuestra Soberanía Alimentaria. A través del programa "Formarte es Crecer", el Municipio sigue ofreciendo capacitaciones de oficios, acercando herramientas para el desarrollo y la inserción laboral de los y las riograndenses.

El objetivo es que más vecinos y vecinas tengan oportunidades de formación, resaltando la importancia de la capacitación continua para generar autonomía en el trabajo, fortalecer el emprendedurismo en la ciudad e impulsar el desarrollo de la economía local.

Es por ello que, días atrás, se llevó adelante una nueva capacitación. Se trata del primer "Taller de Elaboración de Chacinados", organizado por la Oficina de Empleo Municipal y dictado por "Chacinados San Andrés", empresa con una amplia trayectoria en Responsabilidad Social Empresaria, debido a que

cuenta con la certificación Sello de Calidad Fin del Mundo - TDF Producto Gourmet.

El Taller buscó brindar conocimientos para la elaboración y producción de embutidos y chacinados, ofreciendo a los vecinos y vecinas herramientas conceptuales y con buenas prácticas de manufactura, sumando, también, identidad a la gastronomía.

Además, en el taller práctico los participantes adquirieron técnicas de elaboración de chacinados y embutidos frescos, secos y curados (chorizos parrilleros, mortadela, bondiola y salame) todo con productos locales, en línea con las acciones que revalorizan la producción local y promueven nuestra Soberanía Alimentaria.

Finalmente, se informa que el "Taller de elaboración de chacinados" volverá a dictarse en el mes de diciembre. Será con cupo limitado y las inscripciones se realizarán en la Oficina de Empleo Municipal (San Martín 619).

## EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Pablo Bozzi, juez, Secretaría a cargo del Dr. Mauro Malosch por subrogancia legal, sito en Capitán De Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, en los autos caratulados: "PROPAGACION S.A. c/ AGUERO Ana María y otro s/ EJECUTIVO" Expte. 31374, CITA al Sr.: JUAN CARLOS HERRERO DNI 16.469.246.- A fin que la demandada comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cód. Cit. 357.2. El auto que dispone el traslado respectivo reza: "///Grande, 05 de Octubre de 2018... líbrese MANDAMIENTO DE INTIMACIÓN DE PAGO contra AGUERO ANA MARÍA y JUAN CARLOS HERRERO por la suma reclamada en autos de PESOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS.- (\$80.900,00) en concepto de capital más la suma de PESOS TREINTA Y TRES MIL (\$ 33.000,00)- que provisoriamente estimo para responder a intereses y costas de la ejecución. La intimación de pago importará la CITACION DE REMATE para oponer excepciones dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que el deudor constituya, en ese plazo, domicilio procesal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente conforme lo dispuesto por el art.146 del citado código. Asimismo, manifieste si los bienes embargados se encuentran afectados por prenda o gravamen alguno (CPCCLRM:467.1)".- Fdo.: Dr. Aníbal R. LÓPEZ TILLI — JUEZ. /// Grande de 18 noviembre de 2021.-Toda vez que el domicilio informado por la Policía Provincial en fs. 50, resulta ser el mismo que da cuenta la notificación negativa obrante en fs. 61. Toda vez que la notificación practicada en el domicilio informado por el Registro de las Personas en fs. 54, también arroja resultado negativo, conforme cédula obrante en fs. 17. A tenor de lo dispuesto por el CPCCLRM. 159.1 y 467.3 publíquense edictos con las formalidades dispuesta por los artículos 160.1 y 161.1 del mismo cuerpo legal por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación — a elección del proponente -, a fin de que los demandados comparezcan a estar a derecho bajo el apercibimiento dispuesto por el Cod. Cit. 357.2; con transcripción del auto que dispone el traslado respectivo en su parte pertinente, quedando autorizado a su confección y diligenciamiento la Dra. Norma Navarro." Fdo. Dr. Aníbal López Tilli. Juez. Río Grande, 23 de septiembre de 2022.

**Nota:** El presente deberá ser publicado por un (1) día en un diario de mayor circulación  
Mauro L. R. Malosch -Prosecretario

## TOLHUIN

## CONTROLES DE SEGURIDAD DURANTE LOS DÍAS DEL ANIVERSARIO

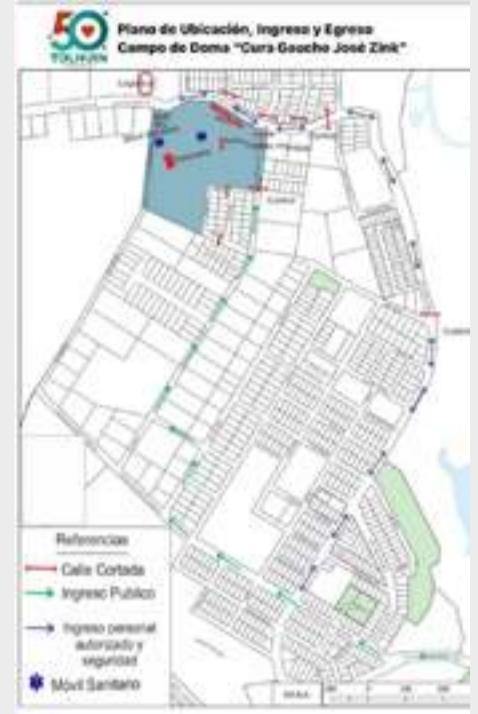
A pocos días de que comiencen los festejos en la ciudad de Tolhuin con motivo de su 50° aniversario, desde el Municipio se brindó información acerca de los ingresos para los espectáculos del Campo de Doma y los controles que se realizarán en la ciudad.

Los días 6, 7 y 8 de octubre habrá eventos en el Campo de Doma "Cura Gaucho José Zink". Para esto, el predio se abrirá a las 17hs y tocarán bandas locales, provinciales y nacionales.

El ingreso al público será por calle 9 de Julio, con personal de seguridad controlando la entrada con el objetivo de disfrutar del cincuentenario de la ciudad sin percances. Será a pie y se podrá estacionar a 50mts del predio. Personal de Tránsito y Seguridad Vial estarán guiando en los estacionamientos. No podrán ingresar a los estacionamientos micros, quedando disponible su estacionamiento en el predio de Turismo y Producción.

Además, no se podrá ingresar con botellas de vidrio de ningún tipo, cinturones con hebillas grandes ni elementos cortopunzantes.

De la misma manera, desde el Municipio informaron que durante todos los días de festejo se incrementarán los controles de tránsito en diversos horarios, tanto en la ciudad y



en la salida del predio del Campo de Doma, como en la Ruta Nacional N°3, para evitar accidentes, recordando la vigencia de la ordenanza N°550 de alcohol cero al volante, que establece que los conductores no podrán superar los 0,0 gramos por litro de sangre al transitar.

## EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUSHUAIA.COM | [f](#) [@ELMERCADOUSHUAIA](#)

USHUAIA

## PRE-CONFERENCIA FEDERAL SOBRE LA MUJER EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

La secretaria de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia, Natacha Aldalla junto a la diputada nacional Carolina Yutrovic participó de la pre Conferencia Federal, debate previo a la XV Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, de CEPAL y ONU Mujeres, que tendrá lugar en noviembre, en Buenos Aires.

“Participaron integrantes del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidades de la Nación, el gobierno de la provincia de Buenos Aires que ha sido anfitrión del evento, compañeras electas y funcionarias de todo el país, con mujeres que participan activamente en los sindicatos y distintos espacios de militancia, referido a todos los trabajos que llevamos adelante y particularmente con las tareas de cuidado y la violencia política que ha tomado trascendencia nacional e internacional, a partir del atentado que sufrió nuestra vicepresidenta Cristina Fernández”, dijo Natacha Aldalla.

La secretaria de la Mujer de Ushuaia contó que “durante las dos jornadas que duró el evento, participamos del trabajo

en comisiones, hubo exposiciones en los distintos paneles donde mujeres de todo el país pudieron contar la realidad que se vive en sus territorios”. Agregó que “nosotras particularmente pudimos contar las experiencias que tenemos en Ushuaia, a lo largo de la gestión del intendente Walter Vuoto en cuanto a derechos para las mujeres y diversidades, como así también al empoderamiento, la autonomía económica y el cuidado de las mujeres que viven en nuestra ciudad”.

Aseguró que “fue una experiencia muy enriquecedora, pudimos compartir con compañeras de todo el país que trabajan en la misma línea, pudimos enriquecernos en estos encuentros



porque consideramos que es clave la participación de las mujeres en los espacios en los que se toman definiciones para ampliar derechos para otras mujeres y, en especial, para aquellas infancias que puedan vivir en una sociedad

más justa y equitativa”. En tal sentido, Aldalla afirmó que “vamos a seguir trabajando y fortaleciendo los lazos que nos unen con compañeras de la región para poder consolidar esta sociedad más justa y equitativa de la que hablamos”.

USHUAIA

## PATAGONIA FANTÁSTICA SE REUNIÓ CON LAS AUTORIDADES DEL TURISMO



Silvina Bello, secretaria de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, junto con los secretarios de Turismo de El Calafate y Puerto Madryn, Alexis Simunovic y Marcos Grosso respectivamente, se reunieron con el Presidente de la Cámara Argentina de Turismo (CAT), Gustavo Hani y con el Secretario Ejecutivo del INPROTUR, Ricardo Sosa, en el marco de la Feria Internacional de Turismo.

En la reunión se obtuvo el reconocimiento de las acciones de Patagonia Fantástica en Brasil que se desarrollaron en el mes de septiembre y contaron con el apoyo de Cancillería, embajadas y consulados de Brasil, como también de Aerolíneas Argentinas. En este sentido, Ricardo Sosa expresó “la intención de comenzar a realizar acciones en conjunto con Patagonia Fantástica para el año 2023”.

Cristiane Cavalli, Coordinadora de

Asuntos Internacionales destacó “la importancia de poder contar con el apoyo del InProTur porque hacer una acción exclusivamente de Patagonia Fantástica con ellos es algo que se da por primera vez en la historia del posicionamiento del destino y de esta manera se ve reflejado el resultado del trabajo que llevamos adelante desde la secretaria de turismo municipal, en Brasil”.

La secretaria de Turismo municipal, Silvina Bello, agradeció “el trabajo que el InProTur viene realizando. Patagonia Fantástica tuvo también el acompañamiento de la Cancillería. El apoyo de todo el servicio diplomático nos ayuda a seguir consolidando y potenciando nuestro destino a nivel regional. Agradecemos el poder llevar a cabo este trabajo mancomunado y ya estamos trabajando para coordinar acciones para el año próximo”.

USHUAIA

## SE PRESENTÓ LA OBRA LA HISTORIA EN MI



En una acción articulada entre el Ministerio de Cultura de la Nación y la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, se presentó en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura la obra de teatro “La historia en mi”, que a través de danza y elementos de teatro, retrata la vida en la isla.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, recalzó que “gracias al acompañamiento del Ministerio de Cultura, realizamos esta propuesta como parte de los festejos por el Aniversario de la ciudad”.

La presentación teatral, que es parte del programa ESCENA Argentina que el ministerio nacional impulsa, contó con la dirección de Macarena Higuera y Yamina Leiva, además

de una muestra fotográfica y un espacio donde las y los visitantes pueden experimentar las proyecciones parte de la obra. Molina resaltó que “este tipo de actividades derivan de las intensas gestiones de nuestro intendente Walter Vuoto junto al ejecutivo nacional, permitiendo a vecinos y vecinas acceder a propuestas culturales que también hablan sobre nuestra identidad como fueguinos y fueguinas”.

“Siguiendo esta línea de trabajo que proponemos desde la gestión y la Secretaría, continuamos impulsando actividades que fortalecen nuestras expresiones artísticas durante el mes de octubre, de cara a lo que será el 138° Aniversario de la ciudad de Ushuaia” finalizó la funcionaria municipal.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

USHUAIA

## NIÑOS PARTICIPARON DEL PROGRAMA EDUCATIVO MUNICIPAL "ARTE EN EL PAISAJE"

En el marco del programa municipal "Arte en el Paisaje" impulsado por la Coordinación Cultural y de Gestión de Patrimonio de la Secretaría de Cultura y Educación, niños y niñas del Jardín Integrado "Amanda Beban" visitaron la Reserva Natural Bosque Yatana a fin de realizar un registro gráfico visual y sonoro del espacio.

La secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, destacó que "desde la gestión de nuestro intendente Walter Vuoto, buscamos proponer actividades que generen un sentido de pertenencia sobre nuestros espacios naturales y la importancia del cuidado del medioambiente".

La iniciativa, que consta de tres etapas comprendidas por las visitas a la Bahía Encerrada y la participación de niños y niñas junto a la Comisión de Antiguos y Pioneros Pobladores con los "Juegos del Ayer", contó con la presencia de Natalia Quintero, coordinadora de Gestión Interna y Administrativa, y Ayelén Janin, directora de Coordinación Cultural y de Gestión del Patrimonio. La iniciativa, tiene por objetivo realizar un reconocimiento del patrimonio paisajístico e intangible de

la ciudad. Janin explicó que "el objetivo del programa que es chicos y chicas de los jardines puedan interactuar con la emblemática reserva que tenemos en nuestra ciudad, combinando artes visuales con el sonido".

"En primer instancia, realizamos un recorrido por la Reserva Natural Bosque Yatana donde con acuarelas, niños y niñas de la sala Roja del Jardín Integrado Amanda Beban retrataron los distintos componentes del bosque y cómo conviven en este escenario único que tenemos en la ciudad" declaró la directora de Coordinación Cultural y de Gestión del Patrimonio.

Asimismo, Janin detalló que "actualmente nos encontramos elaborando con las y los estudiantes de los jardines un registro sonoro, que



será parte del banco de sonido del Bosque Yatana. Desde la Secretaría entendemos como fundamental

pensar actividades que generen instancias de expresión artística para nuestros chicos y chicas".

USHUAIA

## COMENZÓ LA PREINSCRIPCIÓN PARA LA 6ª EDICIÓN DE LA EXPO MUJER



La Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia abrió la preinscripción destinada a emprendedoras, artesanas, productoras y artistas de la ciudad que deseen tomar parte de la 6ª edición de la Expo Mujer.

A tal fin, las interesadas podrán acceder al link del formulario de preinscripción en el perfil de la Secretaría de la Mujer (<https://forms.gle/9dKmeXZdQVLh9jmu9>), y también podrán consultar al teléfono 2901-518215.

La edición 2022 de la Expo Mujer se realizará los días 12 y 13 de noviembre

en el polideportivo Cochocho Vargas.

La secretaria de la Mujer, Natacha Aldalla explicó que "el objetivo es que en esos días puedan hacer la mayor cantidad de ventas posibles y conseguir nuevos clientes. La pre inscripción va acompañada de jornadas de capacitación que se llevarán adelante en la previa a la Expo Mujer", amplió la funcionaria.

"Recordamos también que durante el 12 y 13 de noviembre vamos a poder vivir esta jornada a la que están invitados todos los vecinos y vecinas de nuestra ciudad", finalizó Aldalla.

PATAGONIA SUR

# Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701  
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@TANTESARACOSASRICAS](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas)

USHUAIA

# SE FIRMÓ LA LICITACIÓN PARA FINALIZAR LA AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL

El Gobernador Gustavo Melella concretó la firma del llamado a licitación para la obra de finalización de la ampliación del nosocomio capitalino. Destacó que “esta obra es de toda la provincia y de cada trabajador y trabajadora que está en el sistema de salud.

El Gobernador Gustavo Melella, realizó este martes, la firma del llamado a licitación para la obra que contempla la finalización de la ampliación del Hospital Regional Ushuaia “Gobernador Ernesto M. Campos”. Los trabajos incluyen la segunda etapa de edificación del nosocomio, por un total de 8.680 m2 distribuidos en 3 niveles.

El Mandatario Provincial estuvo acompañado por la vicegobernadora y Presidenta de la Convencional Constituyente Ushuaia, Mónica Urquiza; la ministra de Salud de la Nación, Carla Vizzotti; la ministra de salud de la Provincia, Judit Di Giglio; la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo y el intendente y Convencional de Ushuaia, Walter Vuoto.

En ese sentido, el Gobernador consideró que “esta obra nos une, no nos divide, por eso vemos acá a todo el arco político, y desde esta gestión sentimos y defendemos la salud pública” valorando que “finalmente vamos a tener el

Hospital que Ushuaia y la Provincia se merece”.

“Cuando asumimos, este edificación que hoy vemos, era un gran pozo de agua que pudimos constatar con el Director del Hospital” recordó el Melella, por ello insistió que “nuestro compromiso y desafío fue ponernos a trabajar, y así lo hicimos, pero al poco tiempo vino la pandemia y tuvimos que atender la urgencia, acompañando la necesidad que cada vecina y vecino tenía”.

De igual modo, el Mandatario precisó que “en el medio de la pandemia también decidimos pensar en lo que teníamos que hacer, y trabajar y ganar tiempo, por eso realizamos nuevamente el cálculo de estructura, y a partir de allí realizamos las acciones necesarias para poder llegar hasta aquí, y ahora seguir avanzando para finalizar esta ampliación”.

“Avanza la construcción del edificio del Ministerio de Salud, que tam-



bién tiene que ver con las mejoras, al igual que el Centro de Rehabilitación de Ushuaia, que es de alta tecnología y complejidad, que la provincia y la región necesitan” analizó el Gobernador.

Asimismo, Melella precisó que “tenemos muchas obras de salud” indicando que “en Tolhuin, en poco tiempo, vamos a estar inaugurando el Hospital Modular; en Río Grande se está ampliando el Hospital; al igual que la guardia; hemodiálisis; y en poco más de un mes llamaremos a licitación para la ampliación y modernización del HRRG”.

“Hay una decisión política de esta gestión en construir obras de infraestructura sanitaria, como también del Gobierno Nacional, encabezado por su Presidente, Alberto Fernández, y las y los funcionarios que acompañan con el Fideicomiso Austral II” reflexionó el Mandatario, quien también agradeció a las y los legisladores en cada aprobación de presupuesto, porque ese dinero se invierte en salud.

La inversión supera los 2642 millo-

nes de pesos. El plazo para la ejecución total es de 720 días corridos, donde se tuvo en cuenta un crecimiento poblacional al año 2030.

El proyecto del Hospital se confeccionó contemplando un incremento en el número total de camas, pasando de las 87 actuales a un total de 135.

De la firma participó el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita; el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Darío Muchnik; el juez del STJ, Ernesto Löffler; diputados nacionales; legisladores provinciales; Ministros y Secretarios de Estado del Poder Ejecutivo Provincial; Gobernador Mandato Cumplido; Presidentes de Entes Autárquicos; Secretarios y Subsecretarios del Poder Ejecutivo Provincial; convencionales de la Municipalidad de Ushuaia; secretarios de la Municipalidad de Ushuaia; médicos, enfermeros y jubilados del HRU; antiguos pobladores; ex combatientes de Malvinas; integrantes de Cámaras, Gremios y Asociaciones Sindicales; referentes barriales; trabajadores de la construcción que llevan adelante la obra y trabajadores de la salud.



**FZ MEDIA**  
**PUBLICIDAD EN PANTALLA**

**Circulación Vehicular**  
8000 vehículos por día

**Tamaño**  
5x2

**Ubicación**  
Ricardo Rojas 795  
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 | publicidadesfzmedia@gmail.com

## USHUAIA

## “ES EMOCIONANTE PLANIFICAR UN HOSPITAL PARA LOS PRÓXIMOS 30 O 40 AÑOS”

Lo destacó la ministra de Salud de la Provincia, Judit Di Giglio, quien compartió junto el Gobernador Gustavo Melella y la ministra de Salud de la Nación, Carla Vizzotti, la firma del llamado a licitación para la obra que contempla la finalización de la ampliación del Hospital de Ushuaia “Gobernador Ernesto M. Campos”.

La doctora Di Giglio, quien destacó la importancia de la obra para el sistema sanitario provincial, afirmó que “es emocionante planificar un hospital para los próximos 30 o 40 años de la ciudad y de la provincia. Todos sabemos que existía una gran deuda en lo que respecta a infraestructura sanitaria”.

“En este momento, tenemos diferentes obras dentro del Hospital, esta es la ampliación, pero dentro del hospital estamos realizando la obra de la Terapia Intensiva que duplicará sus camas, pensando en el crecimiento de la población. El servicio de Hemodiálisis que, también, en los próximos meses se inaugurará y que también duplicará los puestos y dará el confort a los pacientes que pasan la gran parte de su día y vida dentro del servicio realizando diálisis” precisó.

“Es una emoción enorme, parece un sueño”, enfatizó la Ministra y agradeció al Gobernador Melella “que tuvo la decisión de invertir en salud, en infraestructura y, desde el Ministerio, un trabajo enorme para brindar atención de calidad, sumar cada día más esfuerzo para mejorar accesibilidad, calidad y garantizar los derechos de toda la población”.

Cabe destacar, que la primera eta-

pa de la ampliación del nosocomio -que inició en octubre de 2021-, tiene prevista su finalización en el mes de diciembre. Para ello, se realizó una inversión de \$ 569 millones 065 mil 842 pesos con 27 centavos.

A su turno, la Ministra Carla Vizzotti compartió la jornada en el marco del encuentro del Consejo Federal de Salud destacó que “ver la emoción de los trabajadores y trabajadoras, ver la alegría de todos y todas, ser parte de este momento es muy importante”.

Además subrayó la tarea conjunta entre Nación, provincia, municipio, “dando respuesta a estos dos años y medios de situación inédita que tocó vivir en el mundo. Así, espalda con espalda, trascendiendo la Salud y trabajando en equipo, haciendo esto que tenemos que hacer: la convicción que la Salud es una construcción colectiva y que, realmente, tiene que involucrar la decisión política, pero también, a todos los equipos y una mirada federal y que trascienda la salud”.

En este sentido, destacó la decisión política del Gobernador Melella en “priorizar la Salud, establecer fondos para fortalecer el sistema de salud y sigan pensando en lo que necesita la población”.

Del mismo modo resaltó “la importancia que tiene el Fideicomiso Austral II para avanzar en el primer momento con la construcción de ampliación de este Hospital y la decisión política del Gobernador Melella de que esos fondos vayan a Salud, así que gracias Gobernador por seguir priorizando la salud”.

## PROVINCIALES

## GOBIERNO FIRMÓ UN CONVENIO DE COOPERACIÓN CON CONAM



El Gobierno de Tierra del Fuego AeIAS a través del Ministerio de Desarrollo Humano, en el marco de la Primera Jornada Provincial de Mutuales, llevó adelante la firma de un convenio de cooperación mutua entre el Estado provincial y la Confederación Nacional de Mutuales de la República Argentina (CONAM).

La firma estuvo encabezada por el ministro de Desarrollo Humano Marcelo Maciel y la presidenta de CONAM Rosa Rodríguez. Dicho convenio tiene como fin brindar cursos de información y capacitación para directivos, profesionales, empleados y asociados en general de mutuales y cooperativas con asiento en la provincia de Tierra del Fuego.

El encuentro tuvo lugar en el Centro Cultural Yaganes de la ciudad de Río Grande en el marco del Día Nacional de Mutuales. Estuvo presidido por el ministro de Desarrollo Humano de la provincia Marcelo Maciel, la presidenta de CONAM Rosa Rodrí-

guez y el presidente de la Asociación Mutual Petroleros Alejandro Sosa.

Durante la jornada además se firmaron diferentes convenios de cooperación entre la Mutual de Trabajadores Petroleros Privados de Tierra del Fuego y la Mutual Gas; la Federación de Mutuales Regional La Plata; y la Asociación Mutual de Protección Familiar.

En relación a la firma del convenio, el ministro de la Provincia Marcelo Maciel mencionó que “en el Día Nacional de mutuales la CONAM eligió la ciudad de Río Grande para transmitir a todo el país un mensaje de cooperación mutua hacia distintas instituciones y diferentes trabajos y trabajadoras de mutuales. Hemos firmado un convenio de cooperación para que la CONAM pueda otorgar capacitaciones en nuestra provincia para que las y los trabajadores puedan organizarse para emprender juntos distintas tareas para beneficio de otros”.

**50% OFF**

**EN PLACAS CON DETALLES!**

**PLACACENTRO**

**OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!**

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo  
Aglomerado colores varios  
Mdf crudo  
Mdf melaminico colores varios

 **imcofue**

Más info por Whatsapp:  (02901) 15647827

## EDITORIAL

# EL BALLOTAGE ES LA SOLUCIÓN A UN PROBLEMA QUE NO TENEMOS

Mientras que en Ushuaia se habla de la organización del poder dentro de la Reforma Estatuyente, las ideas van y vienen tengan sentido o no.

Por Guillermo Worman.- Durante la campaña electoral hasta mayo de este año se habló mucho de "dejar la Carta Orgánica como está, que como está es suficiente".

Incluso, más de una vez escuche esto de "abrimos la Convención y en el mismo acto la cerramos, porque no es necesario tocar nada de lo que está".

En aquellos momentos percibí que había dos grandes grupos: los que querían una reforma de fondo y otros que defendían a ultranza la Carta Orgánica original.

Ahora, por cierto, me doy cuenta de lo sorprendentemente fácil que es olvidar lo que se defiende en otros momentos.

Cinco meses después de aquellas ideas los escenarios han cambiado profundamente. A tal extremo que la incorporación de la segunda vuelta electoral (para los afrancesados "el Ballotage") se volvió en una cuestión de vida o muerte de la democracia local.

¿Alguien sacó cuentas de cuánto sale una elección municipal? Los comicios del 15 de mayo costaron de los dineros públicos algo más, algo menos, treinta millones de pesos.

Como todos saben, lo que más se lleva de presupuesto es el pago de

las autoridades mesa, la logística y servicios informáticos (almacenamiento en la nube, software, escrutinios definitivo y provisorio).

Para discutir a valores de hoy tomando la inflación oficial: Un poco más, un poco menos, hacer una elección en octubre tendría un costo aproximado de treinta y nueve millones de pesos del presupuesto público. Sí, \$39.000.000

Cuando empecé a escribir esta nota recordé que la última publicación que hice sobre el tema generó las reacciones lineales de siempre. El reduccionismo directo de las mentes quemadas por la grieta. Los que razonan que, si no se piensa como ellos, todos lo demás está mal y se pasa a estar en el bando de los enemigos. Allá ellos.

Me acordé de nuevo que lo más importante es que podamos deliberar comunitariamente. Y esta nota va en este sentido.

A días de terminar con la Reforma Estatuyente me parece válido que pensemos qué se está haciendo y que recordemos qué propuso cada uno en su momento. Y analizar cuál es la distancia que separa el discurso de campaña y la realidad de los hechos.

El ex presidente Ricardo Alfonsín (por quien tengo un enorme

respeto) ganó las elecciones en 1983 con el 51,75% de los votos. A pesar de ello, su mandato terminó con un final anticipado.

En diciembre de 1999 Fernando de la Rúa cosechó el 48,37% de los sufragios en la elección, pero su gobierno terminó durante aquel triste episodio del 20 de diciembre del 2001.

Eduardo Duhalde fue un presidente sin lograr otros votos que los que obtuvo para ser senador nacional. Su gobierno fue la transición hasta el 25 de mayo de 2003.

Atención a esto: Carlos Menem gana la primera vuelta a Néstor Kirchner con el 24,45% de los votos para el riojano contra el 22,25% que sacó el santacruceño. Y Ricardo López Murphy obtiene el 16,37% de los votos.

Kirchner ganó porque el otro (Menem) se bajó de la segunda vuelta. Miren estos datos oficiales: Ese año el PIB subió el 8,8%, en 2004 el 9%, en 2005 el 9,2%, el 8,4% en 2006 y, finalmente, en 2007 creció el 8%. Todos estos datos con fuentes oficiales.

"Hay que construir legitimidad y consenso para gobernar con mayor porcentaje de votos en las elecciones", escuché decir en las últimas horas.

En casa está el diccionario de Política de Bobbio y Matteucci. Ahí definen a la Gobernabilidad como "la relación de gobierno, es decir, la relación de gobernantes y gobernados". No la relacionan a la cantidad de votos que se obtienen en las elecciones.

## ¿Se entiende?

Néstor Kirchner perdió en primera vuelta y no gana en el ballotage. ¿Alguien puede pensar que su gobierno fue una gestión débil?

Fernando de la Rúa ganó en 1999 con casi el 50% de los votos. ¿Alguien puede pensar que su gobierno fue una gestión fuerte?

Repasemos esto rápidamente: ¿Daniele, Garramuño, Sciarano, Vuoto, Martínez, Colazo, Martín, Melella y Pérez tuvieron gestiones frágiles porque no fueron electos en segunda vuelta?

La gobernabilidad no se garantiza por el resultado de una vuelta, ni dos o tres elecciones. Tampoco con más de no sé cuál porcentaje.

Es una capacidad para construir un equilibrio permanente durante el ejercicio del poder.

¿Quieren otro ejemplo? En la actual Legislatura, el gobierno solo tiene 6 de las 15 bancas.

Por favor, levante la mano el que piensa que la gestión Melella tiene algún inconveniente porque el resto de los partidos políticos tienen las otras 9 bancas.

Los gobiernos parlamentarios son sistemas estables, pero responden a las democracias europeas y a sus culturas. Nosotros, nosotras, no somos eso.

La crisis de gobernabilidad es a consecuencia de problemas de la gestión, no de la cantidad de votos que se lograron en la elección en donde se alcanzó el poder.

La legitimidad no surge de la cantidad de votos, sino de la calidad de las políticas públicas para resolver los problemas que sufren las sociedades.

No entiendo para qué quieren la segunda vuelta electoral como solución a problemas que las municipalidades de Tierra del Fuego nunca han tenido.

La verdad, no lo entiendo.

Además, piensen en los millones extras de presupuesto público que se va a invertir y en la cantidad de elecciones que podríamos tener en 2023.

En algún caso, según los escenarios, iríamos a votar siete veces durante el mismo año.

Si, en siete oportunidades distintas. ¿Ustedes están de acuerdo con esto?



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

**SARMIENTO 2790**

**421777 Int. 153**  
504800

**fperez@cooprg.org**

**www.cooprg.org.ar**



**FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS



**Consultas por las Promo !!!**

**Formas de Pago**

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento

RÍO GRANDE

## PROYECTO PARA QUE LAS FARMACIAS ESTÉN UBICADAS A 500 METROS ENTRE SÍ

Este martes los ediles llevaron adelante una nueva reunión de comisión, donde entre los asuntos analizados, debatieron el proyecto del concejal Walter Abregú que establece que las farmacias, por prestar un servicio a la comunidad y resultar una extensión del Sistema de Salud, estarán ubicadas racionalmente en la ciudad, de modo que su distribución garantice la mayor cobertura geográfica posible.

Cabe remarcar que las nuevas solicitudes para la habilitación comercial de Farmacias en la ciudad y/o traslados de las existentes, deberán cumplimentar las exigencias que establece la presente normativa en orden a distancias mínimas, circunstancias cuya concurrencia deberá verificarse con carácter previo por ante la Dirección de Comercio e Industria, o la que la reemplace en el futuro.

Al respecto el concejal Walter Abregú recordó que “la ordenanza había sido derogada en el año 2016 y por un pedido expreso del Colegio de Farmacéuticos a través de su comisión directiva comenzamos a trabajar a partir de una petición de ellos para que exista un radio de 500 metros entre una farmacia y otra y la posibilidad de tener más accesibilidad hacia los vecinos, teniendo en cuenta la expansión demográfica que ha tenido la ciudad en el último tiempo”.

Por su parte la presidente del Colegio de Farmacéuticos de la ciudad de Río Grande Luciana Gutiérrez recordó que “esta era una ordenanza que estaba en la ciudad, que si se encuentra en la ciudad de Ushuaia, que está casi en todo el país y que se había derogado acá en la ciudad, la idea era volver a solicitarle a que nos habilitaran esta ordenanza de nuevo, que la distancia entre farmacias sea de 500 metros, de manera de que la accesibilidad al medicamento sea para todos los habitantes de la ciudad”.

En este sentido dijo que “las farmacias no pueden estar aglomeradas en un solo sector y así como va creciendo la ciudad, las próximas farmacias se pueden habilitar en esos nuevos barrios”.

Asimismo manifestó que “actualmente la mayoría de las farmacias están ubicadas dentro de la zona céntrica o en la zona periferia a los centros de salud privados y públicos, entonces hay muchos barrios que han quedado sin farmacias”, dijo, al tiempo que agregó que “actualmente en toda la ciudad hay 23 farmacias, sin contar aquellas farmacias del hospital y las farmacias sindicales”.

Por otro lado se refirió a la situación de los farmacéuticos, para lo cual dijo que “la situación es compleja, somos pocos los farmacéuticos, este año se han ido varios de la provincia por una



cuestión económica, siendo además que es una realidad en el país, donde prácticamente no se están anotando estudiantes en la carrera de Farmacia, son muy pocos los anotados al igual que aquellos que se gradúan, teniendo en cuenta que la Universidad más cerca para poder estudiar esta carrera se encuentra en la ciudad de Bahía Blanca, entonces poder traer colegas desde allá es muy difícil”.

La profesional indicó que “en toda la ciudad hay 59 farmacéuticos, teniendo en cuenta que aquellas farmacias que se encuentra dentro del hospital o en las clínicas tiene si o si farmacéuticos, las farmacias sindicales también tienen farmacéuticos, entonces nos lleva también a tener menos de dos farmacéuticos por farmacia, hay farmacias que están con un solo farmacéutico y otras farmacias prestan a su colega para que vayan a cubrir porque una farmacia no puede estar abierta sin farmacéutico, las horas que están abiertas, un farmacéutico está ahí adentro”.

### ¿Cómo hay que lavarse las manos?



**ALQUILERES  
TEMPORARIOS**

**EDIFICIOSOLARES**  
Fagnano



**ZAPCO**  
GROUP

admin@zapco.com.ar  
02964-510196

## INTERÉS GENERAL

# TURISMO: “NO HAY NINGÚN RÉCORD PORQUE LA CAPACIDAD ES LA MISMA”

Por Silvana Minue-Días atrás, la secretaria de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, Silvina Bello, compartió por FM Masters un relevamiento acerca del avance de la temporada invernal en la ciudad y alrededores, con números que hasta el momento reflejan un notable éxito en cuanto a afluencia de visitantes durante este período del año.

Arribaron al aeropuerto de la ciudad de Ushuaia durante todo el mes de julio un total de 247 vuelos de diferentes compañías aéreas. Esos vuelos trajeron en esos 30 días a 39600 pasajeros, un número por demás significativo, por arriba de las expectativas.

Sin embargo, el titular de la Cámara Hotelera y de Turismo, Marcelo Lietti en declaraciones a FM MASTER'S fue cauto con el análisis en cuanto al turismo extranjero. “Yo prefiero guardarme la palabra récord y entiendo que quienes están en función pública deben publicar algunas cosas. No quiero pinchar ningún globo y ser pesimista, si bien la temporada la temporada de invierno fue muy buena, todo va a en crecimiento comparado con el 2020 que fue nefasto, ahora no podemos tener ningún récord cuando tenemos la misma cantidad o menos asientos que el 2019, hablando de conectividad que es la que marca la cancha ya que durante el invierno el turismo llega por avión”.

“Entonces al no tener más asientos que en el 2019, y si los entes públicos vinculados al turismo hablan de récord y yo tengo que decirles lamentablemente no hay ningún récord porque la capacidad es la misma. Si lo que se logró una mayor estadía, ahí si marcaría una mayor cantidad de gente, eso hace que parezca que haya más turista desde otros años”, analizó.

El presidente del ente turístico sostuvo que “no hemos batido ningún récord” porque tenemos la misma conectividad aérea, “mientras que en verano que está anunciado una mayor cantidad de llegada de cruceros, habrá que ver cuantos pasajeros a bordo traerá. Ahora lo que es pasajeros aéreos la conectividad sigue escasa, eso significa que no tendremos un flujo importante de pasajeros, sumado a la crisis en Europa de retracción en consumo, más la guerra, entonces creo que habrá poco turismo europeo salvo el brasileño que despacito vuelve a venir”.

“En la gastronomía, a los ojos de residente, parece estar explotada, pero resulta ser que básicamente es que un turista que sentaba a las 19 horas a cenar, a las 20 horas ya se retiró. Hoy hay 80% de turistas argentinos que nos sentamos a las 21 horas y nos retiramos a las 13 horas, entonces ocupamos la mesa mucho tiempo. Hay menos rotación de mesas que antes”, graficó.



En cuanto al movimiento marítimo, remarco que “es importante”, pero consume una parte de los servicios de Ushuaia, y una de las cosas que no consume es el hotelaría. Además, apuntado “el turismo convencional de extranjero” que proviene en avión continúa el problema con conectividad y ejemplificó que “si miramos que un vuelo Madrid-Buenos Aires-Buenos Aires Madrid históricamente estaba 1000 dólares, ahora está por encima de los 2000 dólares y será difícil que un español, francés o italiano quiera venir a Argentina este verano y eso nos com-

plica, más al destino Ushuaia que hemos vivido con un flujo importante de turista extranjero”.

“Entonces habrá que seguir trabajando para que en la temporada que viene se mejore, no significa que sea grave pero tampoco es tanta bonanza como se ve; pero se debe ser cauteloso y el trabajo que debe hacer Argentina como lograr más conectividad o bajar las tarifas”, dijo y agregó finalmente “yo prefiero mirar a largo plazo, si bien recuperamos el turismo brasileño, debemos recuperar el turismo, español, francés, alemán o italiano”.



SINTONIZANOS!

**USHUAIA**

FM 107.3

**TOLHUIN**

FM 107.3

**RÍO GRANDE**

FM 97.9

NUESTRA PROGRAMACIÓN

EN LA MIRA

LUN A VIE  
9 A 13 HS

GASTÓN LODOS, SANTIAGO REYES Y BÁRBARA ALMONACIO

TARDE EXTRA

LUN A VIE  
13 A 15 HS

CONSTANZA OJEDA Y BÁRBARA ALMONACIO

NOTICIA DE TAPA

LUN A VIE  
15 A 17 HS

GUILLERMO WORMAN Y CARLA FULGENZI

## DEPORTES

## AFK, ACTCF Y APITUR TENDRÁN NUEVOS PRESIDENTES ANTES DE FIN DE AÑO

Tres importantes instituciones del deporte motor de nuestra provincia van a renovar sus autoridades antes de fin de año.

En el caso de la AFK (Asociación Fueguina de Karting) y la ACTCF (Asociación Corredores Turismo Carretera Fuego), lo harán fuera de término, ya que hace más de seis meses deberían haber hecho el llamado a asamblea, pero la pandemia estiró esos plazos, aunque está claro que se podría haber hecho.

En ninguno de los dos casos tendrán inconvenientes para cumplimentar con todos los trámites administrativos que exige la IGJ (Inspección General Justicia), ente que regula a las instituciones deportivas.

Mientras que APITUR, realizará el llamado a asamblea antes que termine el presente mes, dentro de los plazos que establece el estatuto de la institución.

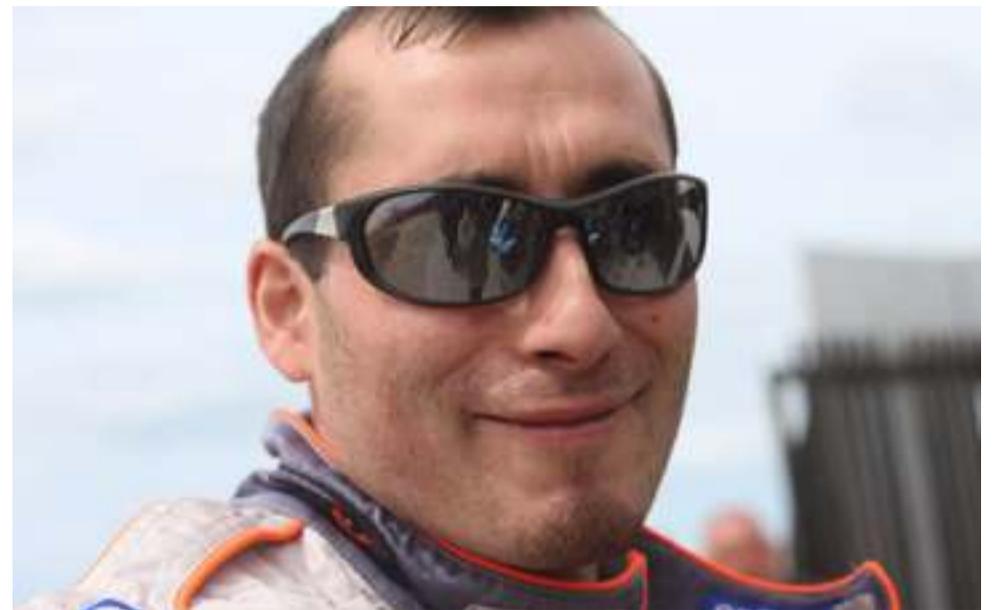
En el caso de la AFK, su actual presidente, Alexis Mendoza, ya anticipó que no seguirá al frente de la institución y una de las socias, Carla Brizzi, ha manifestado su intención de presidir los destinos de la institución del karting riograndense.

Mendoza ha realizado una muy buena gestión al frente de la AFK, reflejado en el gran momento deportivo que tiene el karting a nivel provincial, principalmente con un gran trabajo en las categorías formativas.

Por el lado de la ACTCF, es una institución que siempre se ha caracterizado por una continuidad en la línea de trabajo, pero cuando faltan pocos días para que salga la convocatoria a asamblea, hay incertidumbre sobre quien será el nuevo presidente de la institución, teniendo en cuenta que Hugo Valdés y Víctor Garcés, los dos principales dirigentes de la actual comisión directiva, dijeron públicamente que no seguirán en sus funciones.

Las nuevas autoridades tendrán que intentar recomponer la imagen de su principal categoría, TC Fuego, principalmente en el afianzamiento de la misma en cuanto al parque que se refiere.

APITUR también debe renovar sus autoridades tal como lo marca sus es-



tatutos, y lo hará dentro de los plazos que están establecidos en el mismo, por eso será antes del 31 de octubre cuando se realice la asamblea.

Por ahora, hay intenciones de la actual conducción de rotar algunos nombres en los cargos y seguir al frente de la institución. Gabriel Alonso podría ser el nuevo presidente. APITUR ha crecido muchísimo bajo la gestión de Facundo Peix, tanto en lo administrativo (venía de una comisión normalizadora) como en lo deportivo, con un Campeonato Fuego de Rally que hasta es convocado fuera de la provincia para que presente su espectáculo, tal como sucederá el próximo fin

de semana en El Calafate (Santa Cruz). Pero hay que ser prudentes, esperar a que finalice la tercera fecha de la temporada, para saber que determinación tomará el equipo de trabajo que hoy acompaña a Peix, porque si deciden dar un paso al costado, más allá que dejarán la vara muy alta, los socios de la institución deberán en pocos días, primero ver quien se quiere hacer cargo de la misma, y después lograr que todo lo muy bueno que se ha hecho hasta ahora no se pierda.

En definitiva, tres instituciones muy importantes del deporte motor provincial, tendrán nuevos presidentes antes de fin de año.

## USHUAIA

## ENCUENTRO PREVIO AL ENCUENTRO NACIONAL DE SALUD CON GOLLÁN Y KREPLAK

En las instalaciones de la Casa de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia se llevó adelante una instancia previa del IX Encuentro Nacional de Salud "Bases para la Discusión del Sistema Integrado de Salud", que se realizará en Gualeguaychú el próximo 12 de noviembre.

Participaron el Dr. Daniel Gollán, actual diputado nacional y ex ministro de Salud de la Nación, y el ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Nicolás Kreplak, quienes vienen impulsando encuentros similares en distintas provincias del país. Asistieron también actores del ámbito público y privado de la salud, de sectores académicos y funcionarios municipales.

Tras la actividad realizada en la capital fueguina Gollán manifestó que "la pandemia dejó en claro lo que veníamos transitando desde hace mucho tiempo sobre la crisis casi terminal del sistema sanitario debido a su grado de desorganización y desarticulación, y de un modelo de atención caro desde lo económico".

En ese sentido, opinó que "es un sistema que está funcionando mal por múltiples motivos desde hace décadas, y llega un momento en el cual no le sirve a ninguno de los actores del sistema, salvo a un pequeño grupo que se lleva grandes ganancias".

"No decimos que en la Argentina tenemos un sistema sanitario malo en comparación de otros países, al contra-

rio, es bueno. Lo que decimos es que el ciudadano percibe que el sistema podría dar mucho más y podría funcionar muchísimo mejor teniendo en cuenta la fuerte inversión en salud que se hace", argumentó.

"Es algo que tenemos que discutir con todos los actores del sistema y con la sociedad porque además de haber problemas generales, cada provincia y cada región del país tienen sus particularidades. Por eso recorreremos el país con estos pre-encuentros a fin de detectar esas particularidades", continuó.

Gollán detalló que a tal fin "estamos convocando a todos los actores que trabajan en el sector salud, haciendo una diferenciación entre las personas que invierten y trabajan en el sector privado de aquellos sectores concentrados pero muy poderosos que son financiadores del sistema de salud".

Por su parte, el ministro bonaerense Nicolás Kreplak detalló que "se trató de un pre-encuentro de discusión sobre el sistema de salud y esto tiene una historia" ya que "hace nueve años que venimos realizando el Encuentro Nacional de Salud que este año se hará en Gualeguaychú el 12 de noviembre".

"Antes de ese encuentro recorreremos las provincias para encontrarnos con los trabajadores y trabajadoras de la salud del sector público



y privado, de las universidades, y en el caso de Ushuaia con una fuerte participación del Municipio, para discutir las problemáticas sanitarias, compartir diagnósticos y contar lo que se hace en otras partes del país, los proyectos legislativos que hay en la Nación y en las provincias, y cuáles fueron las estrategias que funcionaron, apuntando a compartir esos diagnósticos pero también soluciones", reseñó.

Al respecto, expresó que "la idea es construir entre todos un diagnóstico a nivel nacional porque muchas veces se refuerza lo que sucede en la Ciudad de Buenos Aires y no lo que pasa en todo el país. Por eso es importante esta mirada federal para poder ir trazando soluciones a un sistema que es muy complejo".

A su vez, la secretaria de Gobierno del Municipio, Yesica Garay, destacó que "venimos acompañando este proceso y esta discusión nacional sobre un sistema de salud integrado, sobre las políticas públicas que se llevan adelante en los ámbitos municipales, provinciales y nacional", y también "sobre la importancia de que los trabajadores y trabajadoras del sistema de salud puedan discutir y repensar sus prácticas, y debatir si las normativas presentes sirven o hay que modificarlas".

En ese contexto, planteó que en el encuentro de Gualeguaychú "vamos a poder discutir sobre medicamentos, sobre el sistema integrado de salud, sobre salud comunitaria, sobre formación de promotores de salud, sobre el sistema de residencias y formación, y vamos a poder repensar currículas de universidades, y por eso se convoca y trabaja muchísimo con cada universidad que tiene ámbitos académicos para la formación de nuevos profesionales".

Garay sostuvo que "todo esto se engloba en una discusión que damos desde que Walter Vuoto era concejal" y por eso "en este pre-encuentro dimos algunos datos que para nosotros fueron fundamentales para crear el área de Salud del Municipio y entender a dónde teníamos que apuntar, qué tipo de profesionales debíamos incorporar y a dónde teníamos que orientar los recursos".

"Después de siete años de gestión llevamos adelante una mirada integral entendiendo que la salud de la población tiene que ver con el acceso a la tierra, con el medio ambiente, con políticas de género, y con cada una de las acciones de prevención y contención que realizamos desde las distintas áreas del Municipio. Tenemos una mirada de la salud que no es solo el tratamiento de la enfermedad", concluyó la secretaria de Gobierno.

## NACIONALES

# PESCE CONFÍA EN QUE HABRÁ “DESACELERACIÓN” DE LA INFLACIÓN EN 2023

“El próximo año no se espera un shock externo ni están previstos cambios bruscos en el tipo de cambio”, explicitó Pesce.

Cuando se espera que la inflación de septiembre sea la más alta del año o que esté en un nivel similar al 7,4% de julio, el presidente del Banco Central, Miguel Angel Pesce, defendió en el Congreso la estimación del 60 por ciento de inflación contemplada en el proyecto de Presupuesto 2023. “El próximo año no se espera un shock externo ni están previstos cambios bruscos en el tipo de cambio”, confió Pesce.

El titular del Central expuso en una reunión de la Comisión de Presupuesto de la Cámara baja, en la que se analiza el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo, y apostó a que en 2023 “los aumentos de demanda dejen de ser respondido por precios y pasen a ser respondidos con producción”. “Vamos a tener una monetización más baja y por eso creemos que la inflación va ubicarse en el 60 por ciento”, sentenció.

El titular del Central indicó que la experiencia internacional en materia del combate a la inflación tiene tres caminos posibles: la contracción de la demanda por procesos recesivos, la apertura económica o el crecimiento económico. En ese marco, descartó la primera opción frente a los actuales índices de pobreza e indigencia por las “delicadas” consecuencias que tendría sobre el tejido social.

“El camino de la apertura económica es imposible de recorrer, porque no cuenta con financiamiento exter-

no. Queda el camino del crecimiento”, sintetizó Pesce ante los diputados de la Comisión de Presupuesto y también puso como herramienta antiinflacionaria el ajuste en el déficit fiscal fijado en el Presupuesto: “El año que viene vamos a tener una monetización de la emisión monetaria que es la menor desde 2015”.

## Déficit y dólar soja

Sobre la tasa de política monetaria, al responder sobre el tema de las Leliqs, Pesce dijo que “si el BCRA no regula los pasivos monetarios, entonces la tasa de interés que pagan los bancos sería muy baja y eso afectaría los ahorros de los argentinos”.

“No existe ‘una bomba de Leliqs’ ni riesgos en ese sentido”, aseguró Pesce, tras lo cual agregó que la mejor solución sería que “el ahorro de los argentinos se convierta en inversión a través del mercado de capitales”.

Desde la oposición, el diputado radical Víctor Hugo Romero insistió en la consulta sobre el déficit fiscal, producto que “el incremento de los pasivos remunerados del Banco Central han superado todo margen previsto”. Sin embargo, el titular del BCRA planteó que ese incremento de las Leliqs es una forma de preservar los ahorros de los argentinos”.

El titular del Banco Central también fue consultado por el diputado de izquierda Nicolás del Caño sobre



el impacto del dólar soja. Al respecto, Pesce dijo que para el “Banco Central no ha tenido un costo la diferencia de

pago de los que vendieron el grano, que será compensada con una Letra del Tesoro.”

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Ahora mismo te puedes ver atrapado por las emociones intensas. Hoy puedes estar un poco sensible, por eso sé gentil contigo mismo.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Puede parecer que nada sale bien a la primera hoy, pero ten confianza en que las cosas acaban por solucionarse. Intenta pasar tiempo con los demás y expresar tus sentimientos.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Tiendes a ser muy práctico en tu vida personal. Si tienes pareja, necesitas que sea estable e independiente. Pero a veces no la entiendes. Hoy vas a querer estar un poco más tierno con tu pareja.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Un nivel elevado de energía física y mental puede hacerte sentir muy decidido y motivado para avanzar en esa cuestión que tanto te importa en este momento.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Disfruta de un día para complacerte en todo lo que tu corazón desee. Tu imaginación puede transportarte a un mundo completamente nuevo donde tú eres la estrella principal.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Una pareja con su hijo puede visitarte hoy a tu casa. Uno o los dos puede tener alguna relación laboral contigo. Cualquiera sea la conexión contigo, puede surgir mucha conversación interesante.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Hoy puedes decidir la resolución de una disputa de larga data. Quizás hay alguien en tu familia que haya sido negativo respecto a ti en el pasado.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Hoy podrías encontrarte pensando en el amor y planeando una velada íntima, pero puede que esto no sea posible, al menos hasta bastante tarde.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Hoy vas a pensar en cómo mejorar tu relación amorosa. Si hay alguien con la cual estás saliendo, pensarás en cómo hacer que tu relación mejore si es que ciertas cosas cambian. Nendeatus pratiur. esse prei senemne

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Te enredas tanto en tus propios melodramas que no ves la belleza que te rodea. Tómate un descanso para apreciar a los amigos y seres queridos que te rodean. Pasa tiempo con ellos.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Polici�a Provincial	421773
Polici�a Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Cl�nica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Direcci�n de Energ�a	422295
A.C.A.	433455
Gendarmer�a Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Polici�a Aeron�utica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerol�neas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Informaci�n Tur�stica	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

R�O GRANDE	(02964)
Polici�a	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Polici�a	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Polici�a - Unidad Regional Nte	433101
Polici�a - Unidad de Det	445650
Polici�a - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Polici�a Federal	422988
Cooperativa El�ctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerol�neas Argentinas	430748
Gendarmer�a	431953
Secretar�a de Seguridad	427379 / 377
Gr�a ACA	15567403
Judiciales	
C�mara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCI N

9:15 y las 3:00 horas

### P gina web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCI N

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### D LAR

**Compra** \$149,35      **Venta** \$156,21

### PESO CHILENO

**Compra** \$0,0537      **Venta** \$0,0661

## FARMACIAS DE TURNO

R�O GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
<b>ONIKEN I</b> Pellegrini 104 Tel: 504285	<b>FARMACIA TOLHUIN</b> Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	<b>JAINEN</b> Jainen 152 Tel: 432268

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorol gico Nacional

R�O GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
M�nima 2�c M�xima 8�c	M�nima 2�c M�xima 10�c	M�nima 1�c M�xima 9�c	M�nima 4�c M�xima 12�c



# ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.